

Fitch Argentina confirma en la Categoría 'A3(arg)' la calificación de AES Alicura S.A.

9 de febrero de 2004

Fitch Argentina-9 de Febrero de 2004: Fitch Argentina confirma en Categoría A3(arg) la Serie I de Títulos de Deuda de Corto Plazo por hasta US\$6 millones y al Programa Global de Títulos de Deuda de Corto Plazo por hasta US\$10 millones a emitir por AES Alicura S.A. (Alicura). La Compañía se encuentra en un saludable estado financiero, siendo los Títulos calificados a emitir su única deuda financiera. Sin embargo, Fitch Argentina considera que la subsistencia de una conservadora estructura de capital resulta fundamental para soportar escenarios adversos dada la volatilidad inherente a su flujo de fondos. Como consecuencia del déficit generado en el Fondo de Estabilización, Alicura acumuló a Ene-04 un crédito por \$18.6 MM, habiendo recientemente cobrado \$8.4MM correspondiente al capital adeudado y \$88 mil en concepto de intereses. Durante el segundo semestre del año 2003, la Compañía percibió sus ingresos por las ventas de energía en forma parcial y con rezagos importantes. AES Alicura S.A. (Alicura o la Compañía) inició sus actividades en 1993, al obtener la concesión por 30 años (hasta Ago.-2023) para operar el complejo hidroeléctrico de 1.040 MW, ubicado en la zona del Comahue. Alicura es la primera central hidroeléctrica sobre el río Limay, descargando sobre el lago de Piedra del Aguila. Alicura está controlada por AES Asociados S.A. (99.81% del capital accionario), subsidiaria de AES Corporation (Sr. Unsecured Debt 'B', Stable Outlook por Fitch), una sociedad constituida en Arlington, Virginia, Estados Unidos de América. El informe correspondiente se encontrará próximamente disponible en el website de Fitch Argentina www.fitchratings.com.ar Contactos: Cecilia Minguillón, Ana Paula Ares, (5411-4327-2444)